

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2022-1125 *Resolución 141/2022 de delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente 2022/512.*

Con fecha 15 de febrero de 2022 y nº de resolución 2022/141, se ha resuelto:

Delegar todas las atribuciones que la legislación del Régimen Local asigna a dicho órgano, en el Primer Teniente de Alcalde D. Pedro Diego Hoyo, quien me sustituirá a partir del día 15 de febrero a las 11:30 horas y hasta mi incorporación prevista para el día 17 de febrero, quedando sin efecto esta delegación en el momento de la incorporación de la titular al desempeño de su cargo.

Laredo, 15 de febrero de 2022.

La alcaldesa,

Rosario Losa Martínez.

2022/1125